

A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

MERLIN Properties, SOCIMI, S.A. (“MERLIN”), en cumplimiento del artículo 228 del Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, comunica la siguiente:

INFORMACIÓN RELEVANTE

Como continuación del hecho relevante publicado el pasado 30 de septiembre de 2016 con número de registro 243245, MERLIN Properties comunica que ayer 1 de diciembre formalizó el cierre de la adquisición del complejo de oficinas Adequa, situado en el corredor de la A-1 de Madrid, por importe de 380 millones de euros.

Madrid, 2 de diciembre de 2016.

MERLIN Properties SOCIMI, S.A.